

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL240/2023 “ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES,
SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN”

Fecha de publicación: Del 18 de agosto del 2023 al 28 de agosto del 2023

